

AYUDAS A MEDIDA 10. AGROAMBIENTE Y CLIMA

Operación 10.1.8.2: Sistemas agrarios de especial interés para las poblaciones de aves de los arrozales andaluces. Campaña 2019

(Orden de 26 de mayo de 2015, BOJA Nº 102 de 29 de mayo de 2015)

ANEXO 1: RELACIÓN DE EXPEDIENTES INCLUIDOS EN RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUD ANUAL DE PAGO.

SEVILLA

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
AGRICOLA SANZ 92, SCDAD CIVIL

NIF
****4438*

EXPEDIENTE
1007609

**PRIMA
ADICIONAL (3)**
NO

**ANUALIDAD
DE PAGO**
5ª

IMPORTES POR ANUALIDAD

PRIMA BÁSICA

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIONABLE	2.251,15 €	2.251,15 €	2.251,15 €	2.174,17 €	2.031,87 €	2.031,87 €	2.031,87 €
IMPORTE MEDIO DE TRANSFERENCIA (€/ha)	116,64 €	116,64 €	116,64 €	116,64 €	116,64 €	116,64 €	116,64 €
NÚMERO DE UNIDADES	19,30	19,30	19,30	18,64	17,42	17,42	17,42

RESUMEN DE UNIDADES

PRIMA BÁSICA

Cód	GRUPO DE PAGO	Sup. Dec. Admisible (ha)	Sup. Comprometida (ha)	Sup. ajustada compromiso (1) (ha)	% sobredec.	Sup. Resuelta (ha)	Importe Declarado	Importe Topado	Importe Resuelto	Importe tras sobredec.
71	SISTEMAS AGRARIOS ESPECIAL INTERES AVES ARROZALES	17,42		17,42	0,00	17,42	2.031,87	2.031,87	2.031,87	2.031,87
	TOTAL	17,42	17,42	17,42		17,42	2.031,87	2.031,87	2.031,87	2.031,87

RECINTOS RESUELTOS

REF.	REFERENCIA SIGPAC	CULTIVO DESCRIPCIÓN CULTIVO	S/R	G.PAGO	PEND. MEDIA (%)	SUP. DEC. ADMISIBLE (ha)	SUP. COMPROM. (ha)	SUP. AJUSTADA COMPR.(1) (ha)	SUP. CONV. SIGPAC (ha)	SUP. CERTIF. (ha)	SUP. CAMPO (ha)	SUP. CAMPO DETER. CULT. DECLARADO (ha)	SUP. DEC. REDUCIDA (ha)	SUP. RESUELTA (ha)
-14978	41-104-009-00007-006	80205 ARROZ-PUNTAL	R	71	0,50	3,18	3,18	3,18		3,18			3,18	3,18
-14948	41-104-009-00007-007	80205 ARROZ-PUNTAL	R	71	0,43	3,18	3,18	3,18		3,18			3,18	3,18
4075355	41-104-009-00008-004	80807 ARROZ-JSENDRA	R	71	0,56	3,96	5,19	3,96		3,96			3,96	3,96
1700000006110388	41-104-003-00019-005	80807 ARROZ-JSENDRA	R	71	0,56	1,14	4,29	1,14		1,14			1,14	1,14
1700000006110390	41-104-009-00010-001	80807 ARROZ-JSENDRA	R	71	1,18	0,22	0,22	0,22		0,22			0,22	0,22
1700000006110393	41-104-003-00019-006	80807 ARROZ-JSENDRA	R	71	0,24	2,11	3,80	2,11		2,11			2,11	2,11
1700000006110394	41-104-009-00007-002	80205 ARROZ-PUNTAL	R	71	0,60	3,63	3,63	3,63		3,63			3,63	3,63

RESUMEN DE PAGOS

	IMPORTE (Euros)			
	RESUELTO	FEADER (Eje 2)	MAPA	CAGPDS
Pago realizado	1.851,07	1.388,30	198,99	263,78
A pagar	180,80	135,60	19,44	25,76
TOTAL	2.031,87	1.523,90	218,43	289,54

APLICACIÓN DE REDUCCIONES Y SANCIONES

	Importe Calculado	Importe prereduc.	Admisibilidad y compromisos	Presentación tardía	Omisión declaración	Condicionalidad	IMPORTE (Euros)			
							RESUELTO	FEADER (Eje 2)	MAPA	CAGPDS
PRIMA BÁSICA	2.031,87	2.031,87	0,00	0,00	0,00	0,00	2.031,87	1.523,90	218,43	289,54
TOTAL	2.031,87	2.031,87	0,00	0,00	0,00	0,00	2.031,87	1.523,90	218,43	289,54

IMPORTE CALCULADO FINAL

	IMPORTE (Euros)			
	IMPORTE FINAL	FEADER (Eje 2)	MAPA	CAGPDS
PRIMA BASICA	2.031,87	1.523,90	218,43	289,54
TOTAL	2.031,87	1.523,90	218,43	289,54

DETALLE DE COMPROMISOS MULTIANUALES**PRIMA BÁSICA****Tipo Compromiso**

S Asistencia por parte del agricultor, al menos, a una jornada formativa relacionada con los compromisos agroambientales, la cual será realizada durante los cuatro primeros años del periodo de compromiso.

Fecha realización

22/03/2017

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIF	EXPEDIENTE	PRIMA ADICIONAL (3)	ANUALIDAD DE PAGO
PINEDA ROMERO DANIEL	****1023*	1206713	NO	5ª

IMPORTE POR ANUALIDAD

PRIMA BÁSICA

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIONABLE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.367,02 €	1.367,02 €	1.367,02 €	1.367,02 €
IMPORTE MEDIO DE TRANSFERENCIA (€/ha)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	116,64 €	116,64 €	116,64 €	116,64 €
NÚMERO DE UNIDADES	0,00	0,00	0,00	11,72	11,72	11,72	11,72

RESUMEN DE UNIDADES

PRIMA BÁSICA

Cód	GRUPO DE PAGO	Sup. Dec. Admisible (ha)	Sup. Comprometida (ha)	Sup. ajustada compromiso (1) (ha)	% sobredec.	Sup. Resuelta (ha)	Importe Declarado	Importe Topado	Importe Resuelto	Importe tras sobredec.
71	SISTEMAS AGRARIOS ESPECIAL INTERES AVES ARROZALES	11,72		11,72	0,00	11,72	1.367,02	1.367,02	1.367,02	1.367,02
TOTAL		11,72	11,72	11,72		11,72	1.367,02	1.367,02	1.367,02	1.367,02

RECINTOS RESUELTOS

REF.	REFERENCIA SIGPAC	CULTIVO	DESCRIPCIÓN CULTIVO	S/R	G.PAGO	PEND. MEDIA (%)	SUP. DEC. ADMISIBLE (ha)	SUP. COMPROM. (ha)	SUP. AJUSTADA COMPROM. (1) (ha)	SUP. CONV. SIGPAC (ha)	SUP. CERTIF. (ha)	SUP. CAMPO (ha)	SUP. CAMPO DETER. CULT. DECLARADO (ha)	SUP. DEC. REDUCIDA (ha)	SUP. RESUELTA (ha)
4195283	41-079-041-00014-005	80205	ARROZ-PUNTAL	R	71	0,29	5,95	5,95	5,95		5,95			5,95	5,95
4195285	41-095-064-00014-001	80205	ARROZ-PUNTAL	R	71	0,59	5,77	5,77	5,77		5,77			5,77	5,77

RESUMEN DE PAGOS

					IMPORTE (Euros)			
					FEADER (Eje 2)	MAPA	CAGPDS	
A pagar					RESUELTO			
					1.367,02	1.025,27	146,95	194,80

APLICACIÓN DE REDUCCIONES Y SANCIONES

										IMPORTE (Euros)			
										FEADER (Eje 2)	MAPA	CAGPDS	
PRIMA BÁSICA	Importe Calculado	Importe prereduc.	Admisibilidad y compromisos	Presentación tardía	Omisión declaración	Condicionalidad				RESUELTO			
	1.367,02	1.367,02	0,00	0,00	0,00	0,00				1.367,02	1.025,27	146,95	194,80
TOTAL										1.367,02	1.025,27	146,95	194,80

IMPORTE CALCULADO FINAL

					IMPORTE (Euros)			
					FEADER (Eje 2)	MAPA	CAGPDS	
PRIMA BASICA					IMPORTE FINAL			
					1.367,02	1.025,27	146,95	194,80
TOTAL					1.367,02	1.025,27	146,95	194,80

DETALLE DE COMPROMISOS MULTIANUALES

PRIMA BÁSICA

Tipo	Compromiso	Fecha realización
S	Asistencia por parte del agricultor, al menos, a una jornada formativa relacionada con los compromisos agroambientales, la cual será realizada durante los cuatro primeros años del periodo de compromiso.	01/03/2017

<u>APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL</u>	<u>NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>PRIMA ADICIONAL (3)</u>	<u>ANUALIDAD DE PAGO</u>
RAQUIN SOCIEDAD CIVIL	****2930*	1247342	SI	5ª

IMPORTE POR ANUALIDAD

PRIMA BÁSICA

	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>
IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIONABLE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.351,07 €	3.351,07 €	3.351,07 €
IMPORTE MEDIO DE TRANSFERENCIA (€/ha)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	116,64 €	116,64 €	116,64 €
NÚMERO DE UNIDADES	0,00	0,00	0,00	0,00	28,73	28,73	28,73

PRIMA ADICIONAL

	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>
IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIONABLE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	615,68 €	615,68 €	615,68 €
IMPORTE MEDIO DE TRANSFERENCIA (€/ha)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	21,43 €	21,43 €	21,43 €
NÚMERO DE UNIDADES	0,00	0,00	0,00	0,00	28,73	28,73	28,73

RESUMEN DE UNIDADES

PRIMA BÁSICA

<u>Cód</u>	<u>GRUPO DE PAGO</u>	<u>Sup. Dec. Admisible (ha)</u>	<u>Sup. Comprometida (ha)</u>	<u>Sup. ajustada compromiso (1) (ha)</u>	<u>% sobredec.</u>	<u>Sup. Resuelta (ha)</u>	<u>Importe Declarado</u>	<u>Importe Topado</u>	<u>Importe Resuelto</u>	<u>Importe tras sobredec.</u>
71	SISTEMAS AGRARIOS ESPECIAL INTERES AVES ARROZALES	28,76		28,73	0,00	28,73	3.351,07	3.351,07	3.351,07	3.351,07
TOTAL		28,76	28,73	28,73		28,73	3.351,07	3.351,07	3.351,07	3.351,07

PRIMA ADICIONAL

<u>Cód</u>	<u>GRUPO DE PAGO</u>	<u>Sup. Dec. Admisible (ha)</u>	<u>Sup. Comprometida (ha)</u>	<u>Sup. ajustada compromiso (1) (ha)</u>	<u>% sobredec.</u>	<u>Sup. Resuelta (ha)</u>	<u>Importe Declarado</u>	<u>Importe Topado</u>	<u>Importe Resuelto</u>	<u>Importe tras sobredec.</u>
72	SISTEMAS AGRARIOS ESPECIAL INTERES AVES ARROZALES ADICIONAL	28,76		28,73	0,00	28,73	615,68	615,68	615,68	615,68
TOTAL		28,76	28,73	28,73		28,73	615,68	615,68	615,68	615,68

RECINTOS RESUELTOS

<u>REF.</u>	<u>REFERENCIA SIGPAC</u>	<u>CULTIVO</u>	<u>DESCRIPCIÓN CULTIVO</u>	<u>S/R</u>	<u>G. PAGO</u>	<u>PEND. MEDIA (%)</u>	<u>SUP. DEC. ADMISIBLE (ha)</u>	<u>SUP. COMPROM. (ha)</u>	<u>SUP. AJUSTADA COMPROM. (1) (ha)</u>	<u>SUP. CONV. SIGPAC (ha)</u>	<u>SUP. CERTIE. (ha)</u>	<u>SUP. CAMPO (ha)</u>	<u>SUP. CAMPO DETER. CULT. DECLARADO REDUCIDA (ha)</u>	<u>SUP. RESUELTA (ha)</u>
4673951	41-079-052-00012-001	80332	ARROZ-FURIA CL	R	71	0,43	9,30	9,30	9,30		9,30		9,30	9,30
4673956	41-079-053-00013-002	80205	ARROZ-PUNTAL	R	71	1,52	11,29	11,29	11,29		11,29		11,29	11,29
4673962	41-079-053-00014-002	80205	ARROZ-PUNTAL	R	71	0,99	8,17	8,14	8,14		8,17		8,14	8,14

RESUMEN DE PAGOS

<u>IMPORTE (Euros)</u>			
<u>FEADER</u>			
<u>(Eje 2)</u>			
<u>RESUELTO</u>	<u>MAPA</u>	<u>CAGPDS</u>	
Pago realizado	3.730,72	2.945,31	422,16
			559,61

APLICACIÓN DE REDUCCIONES Y SANCIONES

<u>IMPORTE (Euros)</u>									
<u>Importe Calculado</u>	<u>Importe prereduc.</u>	<u>Admisibilidad y compromisos</u>	<u>Presentación tardía</u>	<u>Omisión declaración</u>	<u>Condicionabilidad</u>	<u>RESUELTO</u>	<u>FEADER (Eje 2)</u>	<u>MAPA</u>	<u>CAGPDS</u>
PRIMA BÁSICA	3.351,07	3.351,07	0,00	1,00	0,00	3.317,56	2.488,17	356,64	472,75
PRIMA ADICIONAL	615,68	615,68	0,00	1,00	0,00	609,52	457,14	65,52	86,86
TOTAL						3.927,08	2.945,31	422,16	559,61

APLICACIÓN DE REDUCCIONES Y SANCIONES MULTIANUALES

Importe de Sanciones (Euros)

	<u>Compromiso</u>	<u>SANCION</u>
PRIMA BASICA	Asistencia por parte del agricultor, al menos, a una jornada formativa relacionada con los compromisos agroambientales, la cual será realizada durante los cuatro primeros años del	165,88
PRIMA ADICIONAL	Asistencia por parte del agricultor, al menos, a una jornada formativa relacionada con los compromisos agroambientales, la cual será realizada durante los cuatro primeros años del	30,48
TOTAL		196,36

IMPORTE CALCULADO FINAL

	IMPORTE (Euros)			
	IMPORTE FINAL	FEADER (Eje 2)	MAPA	CAGPDS
PRIMA BASICA	3.151,68	2.363,76	338,81	449,11
PRIMA ADICIONAL	579,04	434,28	62,25	82,51
TOTAL	3.730,72	2.798,04	401,06	531,62

DETALLE DE COMPROMISOS MULTIANUALES

PRIMA BÁSICA

Tipo	Compromiso	Fecha realización
S	Asistencia por parte del agricultor, al menos, a una jornada formativa relacionada con los compromisos agroambientales, la cual será realizada durante los cuatro primeros años del periodo de compromiso.	

PRIMA ADICIONAL

Tipo	Compromiso	Superficie comprometida sobre la que se deberá realizar el abonado (ha)	Superficie pendiente de realizar el abonado (ha)	Superficie válida sobre la que se ha realizado el abonado (ha)
P	Empleo de abonos de liberación lenta, controlada o fertilizantes estabilizados (2 veces en los 5 años del periodo de compromiso, o sobre 2/5 partes de la superficie comprometida en caso de tratarse de un año de ampliación).	57,46	0,00	C'2015 = 0,00 C'2016 = 0,00 C'2017 = 28,73 C'2018 = 28,73 C'2019 = 0,00

DETALLE DE REDUCCIONES Y SANCIONES POR INCUMPLIMIENTOS DE ADMISIBILIDAD Y COMPROMISOS

PRIMA BÁSICA:

Tipo	Compromiso	Jornadas compromiso	Jornadas Incumpl.	Factor Alcance (2)	Coef. Línea Base	Coef. Acumulación	Coef. Reiteración	Importe Ayuda	Factor Sanción	Importe Sanción	Aplicado
S	Asistencia por parte del agricultor, al menos, a una jornada formativa relacionada con los compromisos agroambientales, la cual será realizada durante los cuatro primeros años del periodo de compromiso.	1,00	1,00	0,05	1,00	1,00	1,00	3.351,07 €	0,05	165,88 €	SI

PRIMA ADICIONAL:

Tipo	Compromiso	Jornadas compromiso	Jornadas Incumpl.	Factor Alcance (2)	Coef. Línea Base	Coef. Acumulación	Coef. Reiteración	Importe Ayuda	Factor Sanción	Importe Sanción	Aplicado
S	Asistencia por parte del agricultor, al menos, a una jornada formativa relacionada con los compromisos agroambientales, la cual será realizada durante los cuatro primeros años del periodo de compromiso.	1,00	1,00	0,05	1,00	1,00	1,00	615,68 €	0,05	30,48 €	SI

INCIDENCIAS

INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN
3	Fecha de presentación tardía (art 6 de la orden de 12 de marzo de 2015)
7138	Código de prima voluntaria indicada en el recinto, no correcto o nulo para la operación 10.1.8.2. Ref:4673951 Recinto:41-079-052-00012-001 Cultivo:80332 ARROZ-FURIA CL Regadío Ref:4673956 Recinto:41-079-053-00013-002 Cultivo:80205 ARROZ-PUNTAL Regadío Ref:4673962 Recinto:41-079-053-00014-002 Cultivo:80205 ARROZ-PUNTAL Regadío

APellidos y nombre / Razón social	NIF	Expediente	Prima adicional (3)	Anualidad de pago
UTREAL S.C.	****8678*	1089224	NO	5ª

Importes por anualidad

Prima básica

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Importe máximo subvencionable	5.338,61 €	5.338,61 €	5.338,61 €	5.338,61 €	20.355,52 €	20.355,52 €	20.355,52 €
Importe medio de transferencia (€/ha)	107,61 €	107,61 €	107,61 €	107,61 €	90,16 €	90,16 €	90,16 €
Número de unidades	49,61	49,61	49,61	49,61	225,78	225,78	225,78

Resumen de unidades

Prima básica

Cód	Grupo de pago	Sup. Dec. Admisible (ha)	Sup. Comprometida (ha)	Sup. ajustada compromiso (1) (ha)	% sobredec.	Sup. Resuelta (ha)	Importe Declarado	Importe Topado	Importe Resuelto	Importe tras sobredec.
71	SISTEMAS AGRARIOS ESPECIAL INTERES AVES ARROZALES	225,84		225,78	0,00	225,78	12.565,63	20.355,52	12.565,63	12.565,63
TOTAL		225,84	225,78	225,78		225,78	12.565,63	20.355,52	12.565,63	12.565,63

Recintos resueltos

REF.	REFERENCIA SIGPAC	CULTIVO	DESCRIPCIÓN CULTIVO	S/R	G. PAGO	PEND. MEDIA (%)	SUP. DEC. ADMISIBLE (ha)	SUP. COMPROM. (ha)	SUP. AJUSTADA COMPR.(1) (ha)	SUP. CONV. SIGPAC (ha)	SUP. CERTIF. (ha)	SUP. CAMPO (ha)	SUP. CAMPO DETER. CULT. DECLARADO (ha)	SUP. DEC. REDUCIDA (ha)	SUP. RESUELTA (ha)
1700000004811141	41-095-064-00056-002	80807	ARROZ-JSENDRA	R	71	0,35	10,67	10,67	10,67		10,67			10,67	10,67
1700000004811142	41-095-064-00059-001	80807	ARROZ-JSENDRA	R	71	0,36	10,21	10,21	10,21		10,21			10,21	10,21
1700000004811143	41-095-064-00056-004	80807	ARROZ-JSENDRA	R	71	0,27	11,64	11,64	11,64		11,64			11,64	11,64
1700000004811144	41-095-064-00056-003	80807	ARROZ-JSENDRA	R	71	0,31	17,09	17,09	17,09		17,09			17,09	17,09
1700000004882627	41-038-036-00029-001	80205	ARROZ-PUNTAL	R	71	0,34	5,25	5,25	5,25		5,25			5,25	5,25
1700000004882628	41-069-018-00004-002	80205	ARROZ-PUNTAL	R	71	0,24	6,74	6,74	6,74		6,74			6,74	6,74
1700000004882629	41-095-064-00049-002	80205	ARROZ-PUNTAL	R	71	0,36	24,17	24,17	24,17		24,17			24,17	24,17
1700000004882630	41-095-064-00049-003	80205	ARROZ-PUNTAL	R	71	0,38	11,79	11,79	11,79		11,79			11,79	11,79
1700000004882631	41-079-026-00003-003	80807	ARROZ-JSENDRA	R	71	0,33	8,90	8,90	8,90		8,90			8,90	8,90
1700000004882632	41-069-018-00004-005	80205	ARROZ-PUNTAL	R	71	0,29	18,49	18,49	18,49		18,49			18,49	18,49
1700000004882633	41-079-026-00003-002	80807	ARROZ-JSENDRA	R	71	1,11	0,32	0,32	0,32		0,32			0,32	0,32
1700000004882634	41-069-018-00004-004	80205	ARROZ-PUNTAL	R	71	0,25	12,14	12,14	12,14		12,14			12,14	12,14
1700000004882635	41-069-018-00004-003	80205	ARROZ-PUNTAL	R	71	0,29	11,96	11,96	11,96		11,96			11,96	11,96
1700000004882636	41-095-064-00087-001	80205	ARROZ-PUNTAL	R	71	0,39	7,33	7,33	7,33		7,33			7,33	7,33
1700000004882637	41-079-027-00002-031	80807	ARROZ-JSENDRA	R	71	0,36	10,50	10,50	10,50		10,50			10,50	10,50
1700000004882638	41-095-064-00048-001	80205	ARROZ-PUNTAL	R	71	0,33	11,90	11,90	11,90		11,90			11,90	11,90
1700000004882639	41-079-027-00002-002	80807	ARROZ-JSENDRA	R	71	0,33	11,35	11,35	11,35		11,35			11,35	11,35
1700000004882640	41-079-026-00020-002	80807	ARROZ-JSENDRA	R	71	0,53	1,73	1,71	1,71		1,73			1,71	1,71
1700000004882641	41-079-027-00002-018	80807	ARROZ-JSENDRA	R	71	0,24	33,66	33,62	33,62		33,66			33,62	33,62

Resumen de pagos

		Importe (Euros)			
		FEADER	MAPA	CAGPDS	
		(Eje 2)			
Pago realizado		RESUELTO			
		12.565,63	9.424,22	1.350,81	1.790,60

Aplicación de reducciones y sanciones

							Importe (Euros)			
							FEADER	MAPA	CAGPDS	
							(Eje 2)			
PRIMA BÁSICA	Importe Calculado	Importe prereduc.	Admisibilidad y compromisos	Presentación tardía	Omisión declaración	Condicionalidad	RESUELTO			
	12.565,63	12.565,63	0,00	0,00	0,00	0,00	12.565,63	9.424,22	1.350,81	1.790,60
TOTAL							12.565,63	9.424,22	1.350,81	1.790,60

Importe calculado final

					Importe (Euros)			
					FEADER	MAPA	CAGPDS	
					(Eje 2)			
PRIMA BASICA					IMPORTES FINAL			
					12.565,63	9.424,22	1.350,81	1.790,60
TOTAL					12.565,63	9.424,22	1.350,81	1.790,60

Detalle de compromisos multianuales

Prima básica

Tipo	Compromiso	Fecha realización
S	Asistencia por parte del agricultor, al menos, a una jornada formativa relacionada con los compromisos agroambientales, la cual será realizada durante los cuatro primeros años del periodo de compromiso.	22/10/2019

INCIDENCIAS**INCIDENCIA DESCRIPCIÓN**

75018	Solicitante dado de baja en GIRO.
75020	Solicitante que no existe en GIRO.

Sevilla, a 28 de marzo de 2022

EL/LA DIRECTOR/A GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS**María Consolación Vera Sánchez**

LEYENDA DE INCIDENCIAS DE LA SOLICITUD ANUAL DE PAGO. CAMPAÑA 2019

Operación 10.1.8.2: Sistemas agrarios de especial interés para las poblaciones de aves de los arrozales andaluces.

INCIDENCIA	LITERAL DE INCIDENCIA	EFECTO
1	Solicitud cuyo titular se encuentra entre los excluidos.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.7)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
2	No existe fecha de registro de la solicitud o existe y no cumple con el formato establecido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.95)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
3	Fecha de presentación tardía (art 6 de la orden de 12 de marzo de 2015)	Aplica penalización
4	Fecha de registro de la solicitud fuera de plazo de presentación. (Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.95)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
51	No existe el CIF/NIF del solicitante o existe y no es correcto.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
52	No existe nombre/razón social del solicitante en caso de entidad jurídica ó del primer apellido en caso de persona física.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
60	Solicitante que no existe en la relación de cuentas bancarias válidas según el O.P.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Informativa
61	No existe código de Entidad bancaria o existe y es un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
62	No existe código de Sucursal bancaria o existe y es un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
63	No existen Dígito de control del IBAN ni Dígito de control de la cuenta ni número de Cuenta bancaria o existen y son valores no admitidos.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art. 92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
64	La cuenta bancaria declarada no existe para el CIF/NIF del solicitante en la relación de cuentas bancarias válidas según el O.P.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Informativa
68	No existe NIF del representante legal o existe y no es correcto.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
69	No existen nombre o apellidos del representante legal.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
71	Solicitud en la que el representante legal se encuentra entre los excluidos.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
201	No existe la provincia declarada en los recintos o existe y es un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
208	Misma parcela agrícola en varios recintos con diferentes códigos de productos o variedades/especies/tipos o líneas de ayuda solicitadas o sistemas de explotación.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.3)	Recinto no admisible
210	Recinto perteneciente a otra Comunidad Autónoma.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.99)	Recinto no admisible
211	No existe código de municipio declarado en el recinto o existe y es un valor no admitido para la provincia.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
212	No existe código de agregado declarado en el recinto o existe y es un valor no admitido para el municipio.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
213	No existe código de zona declarado en el recinto o existe y es un valor no admitido para el agregado.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
214	No existe código de polígono declarado en el recinto o existe y es un valor no admitido para la zona.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
215	No existe código de parcela declarado en el recinto o existe y es un valor no admitido para el polígono.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
216	No existe código de recinto declarado o existe y es un valor no admitido para la parcela.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
218	La superficie total declarada sobre un mismo recinto en el conjunto de los expedientes, no puede superar la superficie total que el SIGPAC establece para ese recinto.	Ajusta superficie y penaliza por sobredeclaración
219	Superficie declarada sobre un mismo recinto, en un mismo expediente, mayor que la superficie total del recinto SIGPAC.	Ajusta superficie y penaliza por sobredeclaración
226	Recinto abandonado según SIGPAC por el que solicita alguna ayuda.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.12)	Recinto no admisible
240	Régimen de tenencia nulo o con un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
242	Recinto declarado que se encuentra entre los recintos no declarables.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Recinto no admisible
252	Sistema de explotación nulo o con un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de	Recinto no admisible

INCIDENCIA	LITERAL DE INCIDENCIA	EFECTO
	diciembre, art.92)	
253	Recinto con valores no coherentes de superficies declarada y administrativa.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Recinto no admisible
256	Solicitud con recintos declarados en campaña anterior y no declarados en campaña actual con una reducción por omisión de superficie superior al 3%.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Se aplica el porcentaje de reducción calculado
4012	Existen líneas de declaración de la solicitud que presentan solapes de superficie gráfica con líneas de declaración de otras solicitudes.	Ajusta superficie y penaliza por sobredeclaración
7138	Código de prima voluntaria indicada en el recinto, no correcto o nulo para la operación 10.1.8.2. (Orden de 26 de mayo de 2015, art.18).	Efecto en el pago
7140	Solicitante de operación de la Medida 10 en el SOLICITA que no presenta impreso Datos Recintos.(Orden de 26 de mayo de 2015, art.18)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72003	Falta fotocopia del NIF del solicitante. (Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72004	Presenta fotocopia del NIF del solicitante, pero no es correcto.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72005	Solicitante que no presenta NIF del representante legal.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72006	Solicitante que presenta NIF del representante legal, y no es correcto.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72007	Solicitante que no presenta Acreditación del representante legal.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72008	Solicitante que presenta Acreditación del representante legal, y no es correcto.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72009	Solicitante que no presenta AUTORIZACION para su representación, en caso de que la solicitud la presente un tercero	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72010	Solicitante que no presenta AUTORIZACION para su representación, en caso de que la solicitud la presente un tercero	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
75018	Solicitante dado de baja en GIRO.	Informativa
75019	Solicitante que figura como fallecido en GIRO.	Informativa
75020	Solicitante que no existe en GIRO.	Informativa
75021	Se verifica que el solicitante No autoriza para la consulta de datos de identidad a través del Sistema GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración pública existan.	Informativa
75022	Se verifica que no autoriza a que, en caso de la devolución por la entidad financiera (retrocesión bancaria) del pago en la cuenta corriente consignada en la solicitud y que está debidamente registrada en el sistema contable GIRO de la Junta de Andalucía, se proceda al pago en cualquier otra cuenta corriente de la titularidad del solicitante vigente en dicho sistema contable.	Informativa
75024	La cuenta corriente declarada no se encuentra en el sistema GIRO, se realiza el pago a la cuenta principal designada en GIRO.	Informativa
75025	Sólo se autoriza el pago en la cuenta corriente consignada en la solicitud	Retiene Expediente Submedida
80302	Titular no inscrito en ninguna Agrupación de Producción Integrada del cultivo solicitado. (Requisito anexo 1, Orden 26 mayo 2015)	Titular no admisible al régimen
80305	Cultivo, variedad, regimen y/o uso del recinto SIGPAC no compatible con la operación (anexo III.I, Orden 26 mayo 2015)	Recinto no admisible
80306	Superficie admisible para la ayuda menor que la mínima requerida (anexo 1, Orden 26 de mayo de 2015)	Exclusión expediente operación.
80307	Recinto incompatible por estar solicitado para otra Exclusión expediente operación (anexo II, Orden 26 mayo 2015).	Recinto no admisible
80312	La superficie resuelta para el grupo de pago no supera la mínima requerida	Reducción admisibilidad
80313	El recinto declarado no forma parte de ninguna API reconocida o con superficie certificada cero (Compromiso anexo 1, Orden 26 mayo 2015).	Reducción admisibilidad
80314	El recinto declarado no consta con la misma superficie en la API	Reducción admisibilidad
80329	No participa de un sistema de seguimiento técnico y de verificación de los compromisos agroambientales acreditada a través de una entidad de certificación en producción integrada, reconocida para tal fin.	Reducción por admisibilidad
80330	Expediente que no renueva el 80% del número de unidades comprometidas.	Exclusión expediente operación.
80331	Solicita recinto que no está comprometido para la operación.	Recinto no admisible
86001	Expediente afectado por condicionalidad (art. 28 de orden de 26 de mayo de 2015)	Aplica Reducción por condicionalidad
86003	Expediente sin compromisos vigentes.(art.22.1. y 22.7. de la Orden 26 mayo 2015)	Titular no admisible
87000	Expedientes que NO facilita control de campo.	Exclusión expediente operación
87001	Expediente que tiene un segundo año de pago cero	Exclusión expediente operación

Sevilla, a 28 de marzo de 2022

Jefe/a del Servicio de Ayudas de Medidas de Acompañamiento



Fdo.: Manuel Aguilar Reyes